Compromisos de Autocontrol

Adelantar las acciones, métodos y mecanismos para:

- **Alcanzar los objetivos institucionales**
- **Cumplir con el marco normativo de referencia**
- **Salvaguardar los activos**
- **Asegurar la confiabilidad de la información**

La cultura del autocontrol promueve

- Hacer las cosas en condiciones de calidad, oportunidad, transparencia y participación.
- Mejoramiento continuo en la forma como realizamos nuestra labor.
- Desarrollo del Talento Humano.
- La protección del patrimonio público.
- Respeto por las normas.

Autocontrol

Todo funcionario y servidor público debe:

- Controlar su trabajo
- Detectar deficiencias o desviaciones
- Efectuar correctivos para el mejoramiento

Controlar

Antes

- Inspección
- Castigar

Después

- Medición
- Mejorar

Fundamentos del Control Interno

Autorregulación

Autocontrol

Autogestión

SAN GIL

Instituto de **Cultura y Turismo**

FOMENTO DE LA CULTURA DE CONTROL

#TodosTenemosElControl

Mi control me da **éxito**

Autocontrol

Es el reconocimiento que cada servidor público debe hacer de sus responsabilidades, acciones y decisiones; con el propósito de identificar los riesgos inherentes a su labor.

Autorregulación

Aplicar de manera participativa los métodos y procedimientos establecidos en la normatividad que permitan el desarrollo e implementación del Sistema de Control Interno (SCI).

Autogestión

Es la capacidad institucional de toda entidad pública para interpretar, coordinar, aplicar y evaluar de manera efectiva, eficiente y eficaz la función administrativa que le ha sido asignada por la Constitución, la Ley y sus Reglamentos.

Si no conoce la Entidad, su Misión, Visión, Objetivos, su Política y razón de ser: no puede haber Autocontrol.

Roles de la oficina de Control Interno

1. Asesoría y acompañamiento
2. Evaluación y seguimiento
3. Administración del riesgo
4. Relación con entes externos
5. Fomentar la cultura del control

SU META ES...

- Vigilar que las operaciones se desarrollen atendiendo criterios de legalidad, eficiencia, eficacia y economía.
- Identificar posibles riesgos y sus causas.
- Analizar, evaluar y diseñar controles que minimicen los posibles riesgos.

¿CÓMO LO HACE?...

- Recopilando y analizando los documentos necesarios.
- Diagnosticando el área en general.
- Conociendo el proceso a supervisar.
- Evaluando los resultados obtenidos.
- Realizando seguimiento a la ejecución de las actividades y a las sugerencias propuestas

YO ME COMPROMETO A TOMAR EL CONTROL